



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 1° DE FEBRERO DE 2024, CON LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR FABIO CASTELLANOS ARANGUREN CONTRA EL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 2005-00570. RAD. NO. 11001221000020240003001 STC2782-2024, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 18 DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

